

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 11

32.1

INFORME FINAL

INVITACIÓN	No. 017 DE 2022		
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES, PREDIOS, BIENES, MUEBLES E INMUEBLES Y PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EN LA SEDE FUSAGASUGÁ, EXTENSIONES CHIA, SOACHA, FACATATIVÁ Y ZIPAQRÁ, SECCIONALES GIRARDOT Y UBATÉ, GRANJAS UNIDAD AGROAMBIENTAL LA ESPERANZA, GRANJA EL TIBAR Y FINCA EL VERGEL, LOTES DE PALOQUEMAO, LOTE CARCEL LA MODELO, BODEGAS VILLAPINZON, OFICINAS DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DE BOGOTÁ Y CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO (CAD) Y CUALQUIER OTRO PREDIO PROPIEDAD DE LA UNIVESIDAD QUE ASI LO REQUIERA.		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR	CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS (\$4.429.237.700) M/CTE – IVA - AIU INCLUIDO, de los cuales TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL CINCUENTA PESOS (\$3.156.804.050) M/CTE afectarán el presupuesto de la vigencia 2022 con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 331 del 11 de febrero de 2022 y con cargo a vigencias futuras MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$1.272.433.650) M/CTE que afectarán el presupuesto de la vigencia 2023, conforme Acuerdo del consejo Superior No. 004-del 21 de febrero de 2022.		
TERMINO DE EJECUCIÓN	El término de ejecución del contrato será desde el 29 de marzo de 2022 hasta el 28 de marzo de 2023, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Ver numeral 2 TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA, del Módulo VI de los Términos de la invitación 017 de 2022.	
VALOR DEL CONTRATO	CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS (\$4.429.237.700,00) M/CTE INCLUIDO IVA.	Ver numeral 5 VALOR DEL CONTRATO, del Módulo VI de los Términos de la invitación 017 de 2022.	El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda legal colombiana – IVA – IU incluido, si a ello hubiere lugar) en la propuesta que resulte ganadora.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 11

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017 *“Por la cual se hace un nombramiento”*, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 *“Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”* y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 *“Manual de Contratación”* y

CONSIDERANDO

1. Que, el día **25 de febrero de 2022**, se publicó la invitación No. 017 de 2022 cuyo objeto es **“PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES, PREDIOS, BIENES, MUEBLES E INMUEBLES Y PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EN LA SEDE FUSAGASUGÁ, EXTENSIONES CHIA, SOACHA, FACATATIVÁ Y ZIPAQRÁ, SECCIONALES GIRARDOT Y UBATÉ, GRANJAS UNIDAD AGROAMBIENTAL LA ESPERANZA, GRANJA EL TIBAR Y FINCA EL VERGEL, LOTES DE PALOQUEMAO, LOTE CARCEL LA MODELO, BODEGAS VILLAPINZON, OFICINAS DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DE BOGOTÁ Y CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO (CAD) Y CUALQUIER OTRO PREDIO PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD QUE ASI LO REQUIERA”**.
2. Que, de acuerdo con el numeral **12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN del MODULO I ASPECTOS GENERALES**, el día **01 de marzo de 2022** se recibieron observaciones a los términos de referencia por parte de:

No.	Interesado
1	COVIAM CTA
2	SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA
3	SEPECOL LTDA
4	COVISUR
5	SEGURIDAD THOR LTDA
6	COLVISEG
7	SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA
8	M&O SEGURIDAD LTDA
9	FIDELITY SECURITY COMPANY LTDA
10	SEGURIDAD NÁPOLES
11	SEGURIDAD Y VIGILANCIA ÉXITO DE COLOMBIA LTDA
12	RONDACOL LTDA
13	SOS SEGURIDAD PRIVADA
14	RISK & SOLUTIONS GROUP LTDA
15	VIGÍAS DE COLOMBIA

3. Que, el día **02 de marzo de 2022** se recibieron las respuestas a las observaciones por parte de la Dirección Jurídica, la Dirección de Bienes y

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

 UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 3 de 11

Servicios, la Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales y la Oficina de Contabilidad.

4. Que, conforme a las respuestas emitidas por la Dirección Jurídica, la Dirección de Bienes y Servicios, la Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales a las observaciones presentadas, en aras de conservar los principios que rigen la función pública, se hizo necesario proferir **Adenda No. 01** de fecha 02 de marzo de 2022, con el fin de realizar aclaraciones y modificaciones al pliego de condiciones.
5. Que, el día 02 de marzo 2022 no fue posible la publicación en la web institucional de la Adenda 01 al proceso de invitación 017, motivo por el cual el día 03 de marzo de 2022 la universidad profirió **Adenda No. 02** modificando el numeral 12. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN del MÓDULO IA Aspectos GENERALES DE LA INVITACIÓN con el fin de *“garantizar los tiempos establecidos en el cronograma del proceso de invitación a los posibles oferentes para conocer el contenido de la Adenda 01, generando una modificación al mismo subsanando la posible afectación por la situación de la no publicación en la fecha establecida de la Adenda 01 al proceso”*¹.
6. Que, el día 03 de marzo de 2022 se publicó la respuesta a las observaciones, la Adenda 01 y la Adenda 02 a los términos de la invitación 017 de 2022.
7. Que, en atención a la asignación del Auditorio de la Biblioteca de la sede Fusagasugá para el desarrollo de la actividad Presentación de ofertas únicas y con el fin de dar claridad acerca del lugar para la presentación de las ofertas del proceso de Invitación 017 de 2022, el día 04 de marzo de 2022 mediante **Adenda 03 se MODIFICÓ** el numeral 6.- LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA y el numeral 12. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN del MODULO IA ASPECTOS GENERALES.
8. Que, de acuerdo al **Modulo IA ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral 12.- **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA** y conforme al Acta de recibo de propuestas y cierre de proceso, el día **08 de marzo de 2022** se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	NIT
1	GALAXIA SEGURIDAD LTDA.	CLAUDIA PATRICIA VARGAS ARISMENDI, C.C 43.543.511	811.017.575-1
2	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.	ALBEIRO HENAO ZULUAGA, C.C 80.274.454	800.010.866-6

¹ Adenda 02 Invitación No. 17 de 2022

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 4 de 11

3	AMCOVIT LTDA.	FRANKLIN MORENO CARVAJAL, C.C 79.590.116	860011268-4
4	M&O SEGURIDAD LTDA.	MARTHA LINDENI BARRETO BOHORQUEZ, C.C 38.263.789	809008620-8
5	UNIÓN TEMPORAL UNIVERSIDAD FISE 2022 MIEMBROS DE LA UNIÓN TEMPORAL FIDELITY SECURITY COMPANY LTDA. NIT. 900448692-5. 50% PARTICIPACIÓN SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL, NIT. 830049411-7. 50% PARTICIPACION	JAIME LUIS MAHECHA PARADA, C.C. 79.433.863	N/A
6	TECNISEG, TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.	RUBEN DARIO JUNCO ESPINOZA, C.C 72.324.817	830063683-1
7	SEGURIDAD NAPOLES LTDA.	SONIA PATRICIA ANGARITA ABAUNZA, C.C 63.368.762	860523408-6
8	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA.	ANDRES HERNANDO RINCON FLOREZ, C.C. 1.022.940.402	860066946-6
9	SEGURIDAD ONCOR LTDA	GERMAN HERNANDO PERILLA MEDRANO, C.C. 79.285.464	800201668-4

9. Que, de acuerdo al **Modulo IA ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA**, el 11 de marzo de 2022 se publicaron los resultados a las evaluaciones habilitantes, las cuales arrojaron los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	EVALUACIÓN JURÍDICA HABILITANTE	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE
1	GALAXIA SEGURIDAD LTDA.	RECHAZADA	INHABILITADO	INHABILITADO
2	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.	RECHAZADA	INHABILITADO	INHABILITADO
3	AMCOVIT LTDA.	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO
4	M&O SEGURIDAD LTDA.	RECHAZADA	HABILITADO	INHABILITADO

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 5 de 11

5	UNIÓN TEMPORAL UNIVERSIDAD FISE 2022 MIEMBROS DE LA UNIÓN TEMPORAL FIDELITY SECURITY COMPANY LTDA. NIT. 900448692-5. 50% PARTICIPACIÓN SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL, NIT. 830049411-7. 50% PARTICIPACION	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
6	TECNISEG, TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO
7	SEGURIDAD NAPOLES LTDA.	HABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO
8	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA.	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO
9	SEGURIDAD ONCOR LTDA	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO

10. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 16 de marzo de 2022 se recibieron subsanaciones conforme a los resultados de las evaluaciones habilitantes por parte de: **GALAXIA SEGURIDAD LTDA; EXPERTOS SEGURIDAD LTDA; AMCOVIT LTDA; M&O SEGURIDAD LTDA; UNION TEMPORAL UNIVERSIDAD FISE 2022; TECNISEG, TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA; SEGURIDAD NAPOLES LTDA; SEGURIDAD SUPERIOR LTDA y SEGURIDAD ONCOR LTDA.**

11. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 16 de marzo de 2022 se recibieron observaciones a las evaluaciones habilitantes por parte de: **M&O SEGURIDAD LTDA; UNION TEMPORAL UNIVERSIDAD FISE 2022 y SEGURIDAD SUPERIOR LTDA.**

12. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 17 de marzo de 2022 se publicó la respuesta a las observaciones y los resultados a las subsanaciones, las cuales arrojaron como resultados:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	EVALUACIÓN JURÍDICA HABILITANTE	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE
1	GALAXIA SEGURIDAD LTDA.	RECHAZADA	HABILITADO	INHABILITADO

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 6 de 11

2	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.	RECHAZADA	INHABILITADO	INHABILITADO
3	AMCOVIT LTDA.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	M&O SEGURIDAD LTDA.	RECHAZADA	HABILITADO	HABILITADO
5	UNIÓN TEMPORAL UNIVERSIDAD FISE 2022 MIEMBROS DE LA UNIÓN TEMPORAL FIDELITY SECURITY COMPANY LTDA. NIT. 900448692-5. 50% PARTICIPACIÓN SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL, NIT. 830049411-7. 50% PARTICIPACION	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	TECNISEG, TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO
7	SEGURIDAD NAPOLES LTDA.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA.	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO
9	SEGURIDAD ONCOR LTDA	INHABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO

13. Que, el día 22 de marzo de 2022 se recibió observación por parte del proponente UNIÓN TEMPORAL UNIVERSIDAD FISE 2022 en la cual reitera la “[...] solicitud en cuanto al rechazo de las ofertas mencionadas en la presente observación, teniendo en cuenta que al realizar la verificación del MODULO III REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES, los proponentes observados se encuentran habilitados [...]”.

14. Que, de acuerdo a lo anterior, considerando el contenido de la observación que se reitera:

“Solicitamos a la entidad el RECHAZO de las siguientes ofertas: TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA, SEGURIDAD ONCOR LTDA, AMCOVIT LTDA y EXPERTOS SEGURIDAD LTDA, por la siguiente razon: Al realizar la respectiva revision de cada una de las ofertas, vemos que sus formatos se encuentran firmados de forma digital (carta de presentacion, Garantia de seriedad, y anexos de ponderacion) razor) por la cual deben ser rechazadas ya que la presente invitacion era completamente clara en que la propuesta debia ser presentada de forma original, como lo indica

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 7 de 11

el modulo IA ASPECTOS GENERALES numeral 6 lugar y forma de presentacion de la propuesta.”

La Dirección de Bienes y Servicios, una vez verificado el contenido de las propuestas presentadas, evidenció:

“[...] que los documentos de algunas propuestas fueron enviados con firma escaneada y no en original, con bien se había solicitado, por lo que no se permite de esta forma validar la identidad del firmante y vincularlo con el contenido del documento, además de no cumplir los requisitos de “confiable” y “apropiado”, previstos en el Decreto 2364 del 2012. Adicional de no dar cumplimiento a lo estipulado en las condiciones iniciales de la invitación, no siendo un aspecto subsanable. En este sentido se procede al RECHAZO de las propuestas que no cumplieron con las condiciones establecidas en la invitación pública. Lo anterior, teniendo en cuenta las causales de rechazo consignados en el numeral 9 de la invitación pública, numeral 14.”

- 15.** Que, conforme lo verificación realizada se hizo necesario proferir Adenda No. 04 al proceso mediante la cual se informó que,

“[...] una vez evaluada la observación de la Unión temporal se evidenció que la propuesta allegada por el proponente AMCOVIT LTDA no se presentó en un original firmado como bien se había solicitado en los términos de la invitación, por lo que no se permite de esta forma validar la identidad del firmante y vincularlo con el contenido del documento, además de no cumplir los requisitos de “confiable” y “apropiado”, previstos en el Decreto 2364 del 2012. Adicional de no dar cumplimiento a lo estipulado en las condiciones iniciales de la invitación, no siendo un aspecto subsanable. En este sentido se procede al RECHAZO de las propuestas que no cumplieron con las condiciones establecidas en la invitación pública. Lo anterior, teniendo en cuenta las causales de rechazo consignados en el numeral 9 del módulo IA de la invitación pública, causal 14.”

Y, además se proporcionó un espacio para que el proponente allegara las observaciones a la Adenda.

- 16.** Que, el día 23 de marzo de 2022 se recibió observación por parte de AMCOVIT LTDA en la cual solicita se acepte la observación:

“[...] ya que el único que tiene la facultad para indicar que no tuvo voluntad para presentar oferta, es el representante legal y en este caso como representante legal de Amcovit manifiesto bajo la gravedad de juramento, que así como en el cierre con la firma de la carta de presentación, con la expedición firma y pago de la póliza de seriedad

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 8 de 11

de oferta presentamos oferta irrevocable y así como los subsanes que se hicieron y la presente observación y en igualdad de condiciones podamos continuar con el proceso de evaluación.”

17. Que, el día 23 de marzo de 2022, se dio respuesta a la observación allegada en la cual se indicó que:

“El oferente no tenía la posibilidad de escoger la forma en que iba a radicar su propuesta, toda vez que los términos fueron desde el momento de la publicación claros a la hora de solicitar que todas las propuestas deberán ser presentadas en FÍSICO, ORIGINAL Y COPIA SIMPLE.

Es por ello que, conforme al proceso de la presente invitación, las propuestas que fueron allegadas en físico debían ser presentadas en original firmado.”

18. Que, entre los días **18 y 23 de marzo de 2022**, de acuerdo al Modulo IA **ASPECTOS GENERALES** contentivo del numeral **12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se se realiza la evaluación de los Factores de Calificación (puntaje) a las propuestas habilitadas arrojando como resultado:

RESULTADOS DE EVALUACIONES											
N	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES			FACTORES DE CALIFICACIÓN					PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	
		TÉCNICA	JURÍDICA	FINANCIERA	REVISIÓN ARITMÉTICA OFERTA ECONÓMICA (100 PUNTOS)	TÉCNICA ADICIONAL (800 PUNTOS)	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (25 PUNTOS)	INCENTIVO EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (25 PUNTOS)	INCENTIVO EN FAVOR PERSONAL VINCULADO MAYOR DE 45 AÑOS (25 PUNTOS)		INCENTIVO EN FAVOR PERSONAL OPERATIVO MUJERES VINCULADAS (25 PUNTOS)
1	UNIÓN TEMPORAL UNIVERSIDAD FISE 2022	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	100	800	25	0	13.5	18.35	956.85
2	SEGURIDAD NAPOLES LTDA.	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	100	800	25	0	25	16.39	966.39

19. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 23 de marzo de 2022, fueron publicados los resultados de las evaluaciones de los requisitos que otorgan puntaje.

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS		VIGENCIA: 2020-10-23
			PAGINA: 9 de 11

20. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 24 de marzo de 2022, se recibieron observaciones a los resultados de las evaluaciones de los requisitos que otorgan puntaje por parte de la **UNIÓN TEMPORAL UNIVERSIDAD FISE 2022** solicitando se tenga en cuenta los soportes entregados para otorgar puntaje en el criterio **INCENTIVO EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (VEINTICINCO - 25- PUNTOS)**

21. Que, una vez verificado el contenido de las observaciones de los requisitos que otorgan puntaje, el día 25 de marzo, la Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales logró verificar que efectivamente la **UNIÓN TEMPORAL UNIVERSIDAD FISE 2022 cumple con los requisitos para asignar el puntaje** conforme lo establece ARTÍCULO 1 del decreto 392 de 2018 por el cual se adiciona la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015:

“ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.6. Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad.

[...]

PARÁGRAFO. Para efectos de lo señalado en el presente artículo, si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal del integrante del proponente plural que aporte como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia requerida para la respectiva contratación.”

Esto por cuanto el proponente plural aporta por medio de la empresa SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA 5 certificaciones de discapacidad, con sus respectivos certificados de discapacidad Según lo requerido en el Anexo N°10 - INCENTIVO EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD y se evidenció que acredita más del cuarenta por ciento (40%) de la experiencia requerida para la respectiva contratación.

22. Que, de acuerdo a la verificación de la evaluación de los requisitos que otorgan puntaje, el día 25 de marzo 2022, se hizo necesario emitir Evaluación técnica adicional e incentivos que arrojan como resultado:

RESULTADOS DE EVALUACIONES											
N	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES			FACTORES DE CALIFICACIÓN						PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
		TÉCNICA	JURÍDICA	FINANCIERA	REVISIÓN ARITMÉTICA OFERTA ECONÓMICA (100 PUNTOS)	TÉCNICA ADICIONAL (800 PUNTOS)	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (25 PUNTOS)	INCENTIVO EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (25 PUNTOS)	INCENTIVO EN FAVOR PERSONAL VINCULADO MAYOR DE 45 AÑOS (25 PUNTOS)	INCENTIVO EN FAVOR PERSONAL OPERATIVO MUJERES VINCULADAS (25 PUNTOS)	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO							CÓDIGO: ABSr113	
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS							VERSIÓN: 1	
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS							VIGENCIA: 2020-10-23	
								PAGINA: 10 de 11	

1	UNIÓN TEMPORAL UNIVERSIDAD FISE 2022	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	100	800	25	25	13.5	18.35	981.85
2	SEGURIDAD NAPOLES LTDA.	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	100	800	25	0	25	16.39	966.39

23. Que, en el desarrollo del proceso se presentaron observaciones extemporáneas por parte de los proponentes las cuales se respondieron como peticiones y no dentro del proceso por cuanto fueron presentadas por fuera de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la invitación.

24. Que, el día 25 de marzo de 2022, se efectuó reunión ordinaria del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes, y requisitos que otorgan puntaje, las observaciones y subsanaciones a las evaluaciones y sus respuestas y una vez revisados los motivos dados por el área técnica, jurídica y financiera para habilitar e inhabilitar a cada oferente y en estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>, conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 de 2012 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y Resolución No. 170 “Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012” Art. 22 – Funciones del Comité de Contratación, el Comité de Contratación, de manera unánime, recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **UNIÓN TEMPORAL UNIVERSIDAD FISE 2022** conforme al resultado de las evaluaciones.

De acuerdo a los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, se

RESUELVE,

PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, conforme a lo señalado por el comité ordinario de contratación del 25 de marzo de 2022, dentro de la Invitación 017 de 2022, cuyo objeto es “**PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES, PREDIOS, BIENES, MUEBLES E INMUEBLES Y**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 11 de 11

PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EN LA SEDE FUSAGASUGÁ, EXTENSIONES CHIA, SOACHA, FACATATIVÁ Y ZIPAQRÁ, SECCIONALES GIRARDOT Y UBATÉ, GRANJAS UNIDAD AGROAMBIENTAL LA ESPERANZA, GRANJA EL TIBAR Y FINCA EL VERGEL, LOTES DE PALOQUEMAO, LOTE CARCEL LA MODELO, BODEGAS VILLAPINZON, OFICINAS DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DE BOGOTÁ Y CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO (CAD) Y CUALQUIER OTRO PREDIO PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD QUE ASÍ LO REQUIERA” con UNIÓN TEMPORAL UNIVERSIDAD FISE 2022.

SEGUNDO: Publicar el presente informe final a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2022.

RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
 Director de Bienes y Servicios

Proyectó: Yeisson Rios Romero Oficina de Compras	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras
Revisó: Asesor de la Dirección Jurídica	Vo.Bo. Director Jurídico

32.1-46.13